

REGLAMENTO DE ACUMULACIÓN PLAN DE LEALTAD VISA CONNECTMILES DE CREDOMATIC

Por compras con las TARJETAS VISA CONNECTMILES DE CREDOMATIC.

PRIMERA: PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA:

El presente programa pertenece y es promovido en forma exclusiva por CREDOMATIC DE COSTA RICA, S.A., empresa que en adelante se conocerá como el patrocinador o "BAC CREDOMATIC".

El contrato firmado entre BAC CREDOMATIC y Copa Airlines hace que los tarjetahabientes de las TARJETAS DE CREDITO ConnectMiles sean parte del Programa ConnectMiles de Copa Airlines.

Las tarjetas participantes de este programa son las siguientes:

- VISA GOLD® ConnectMiles de BAC CREDOMATIC
- VISA PLATINUM® ConnectMiles de BAC CREDOMATIC
- VISA INFINITE® ConnectMiles de BAC CREDOMATIC

El término tarjetahabiente utilizado en este documento se refiere al titular de la cuenta y no a sus adicionales.

SEGUNDA: SOBRE LAS MILLAS DE BIENVENIDA Y ADMINISTRACION DE CUENTA: Los tarjetahabientes de las tarjetas de crédito ConnectMiles acumularán millas ConnectMiles al realizar compras con su tarjeta de crédito ConnectMiles VISA® de BAC CREDOMATIC, tanto dentro como fuera de Costa Rica.

BAC Credomatic otorgará a los tarjetahabientes titulares de las tarjetas de crédito ConnectMiles de BAC CREDOMATIC un bono de Millas de Bienvenida por una única vez. En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de Millas de Bienvenida que se otorgará según el tipo de tarjeta y la condición que debe cumplir para ser acreedor de dicho bono.

TARJETA CONNECTMILES	MILLAS DE BIENVENIDA	Administración cuenta mensual
GOLD	10.000	\$8
PLATINO	10.000	\$8
BLACK	15.000	\$10

En caso que se dé un cambio de status en el programa de la tarjeta de crédito ConnectMiles de BAC CREDOMATIC (ejemplo de Platino a Black), se le acreditará la diferencia de millas con respecto al bono de bienvenida recibido en primera instancia al cliente. Las millas de bienvenida serán acreditadas tres semanas posteriores al primer corte de su tarjeta de crédito, una vez que haya realizado su primer compra.

ConnectMiles será el responsable de la administración del programa por lo que puede modificarlo, terminarlo parcial o totalmente a su discreción y con previo aviso de treinta (30) días, plazo dentro del cual los propietarios de la tarjeta de crédito ConnectMiles de BAC Credomatic, deberán adecuarse a los cambios establecidos por la administración del programa.

Este reglamento no sustituye los términos y condiciones del programa ConnectMiles. Es obligación de los tarjetahabientes el conocer y cumplir todas las reglas y políticas del programa de viajero frecuente ConnectMiles, el cual puede ser consultado en www.connectmiles.copaair.com. Este reglamento puede ser modificado sin previo aviso a solicitud de alguna de las partes sea ConnectMiles o BAC CREDOMATIC. Este reglamento entra en vigencia a partir de la publicación del mismo.

TERCERA: RESTRICCIONES DEL PROGRAMA: Participan únicamente personas naturales mayores de edad, el cliente tiene que estar al día con cualquier otro producto o servicio relacionado con el Grupo Financiero BAC I BAC CREDOMATIC al momento de redimir sus millas. La promoción beneficiará a los tarjetahabientes, quiénes serán los que puedan redimir las millas. En caso que por error se otorgue una tarjeta con la indicación de ConnectMiles de BAC CREDOMATIC y la misma no cumpla con los requisitos establecidos en el presente reglamento, el tarjetahabiente no tendrá derecho a los beneficios establecidos en el presente programa.

En el presente programa no participan tarjetas empresariales, así como tampoco puede ser emitida bajo una razón social o nombre de fantasía, aunque se deja abierta la posibilidad de incluir un producto empresarial eventualmente, en cuyo caso se deberán de incluir las condiciones del mismo en el presente reglamento

CUARTA: ACUMULACIÓN DE MILLAS: La acumulación de millas para las tarjetas de crédito ConnectMiles de BAC CREDOMATIC será la siguiente:

La acumulación indicada en el cuadro a continuación se obtiene por cada dólar (US 1) de consumo, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América o su equivalente a la moneda local, de compras tanto locales como internacionales. Las millas ConnectMiles ganadas por compras, se acreditarán directamente en el número de socio de viajero frecuente ConnectMiles del tarjetahabiente titular, asignado por el programa. Las millas ganadas por compras de tarjetas adicionales, también serán acreditadas al viajero frecuente titular.

TARJETA	MILLAS POR DÓLAR
GOLD	2 millas por compras en oficinas de Copa ubicadas en Costa Rica, no aplica en compras vía web. 1 milla por compras en demás industrias
PLATINO	2 millas por compras en oficinas de Copa ubicadas en Costa Rica, no aplica en compras vía web. 1 milla por compras en demás industrias
BLACK	3 millas por compras en oficinas de Copa ubicadas en Costa Rica, no aplica en compras vía web. 2 millas por compras en supermercados 2 millas por compras en gasolineras 1 milla por compras en demás industrias

Se exceptúan de la acumulación de las tarjetas de crédito ConnectMiles de BAC CREDOMATIC: los cargos aplicados a la cuenta del tarjetahabiente por extra financiamiento, retiros de efectivo en cajeros automáticos o ventanillas,

transacciones en casinos, pago de seguros, programa Tasa Cero o MiniCuotas, comisiones por retiros de efectivo, Servicios de Telecomunicaciones, pago de COMPASS (peajes y parqueos) o cualquier otro cargo por concepto de membresías, administración de cuentas, intereses corrientes, intereses moratorios o anualidades, cargos realizados por concepto de pago de servicios públicos incluyendo pero no limitado a electricidad, teléfono, agua, impuestos, permisos de construcción, y cualquiera por entes gubernamentales o débitos de beneficencia; así como también cualquier tipo de Membresías a Colegios Profesionales o Instituciones Públicas o Privadas.

Además, como parte de los beneficios del programa ConnectMiles, se acumulan millas por vuelos realizados en Copa Airlines o en cualquiera de las compañías afiliadas al programa ConnectMiles, incluyendo pero sin limitarse a: aerolíneas miembro de la red Star Alliance y otras líneas aéreas asociadas, hoteles, y arrendadoras de autos. El listado de compañías participantes y los términos y condiciones del programa ConnectMiles se encuentran publicados en www.copaair.com o ConnectMiles.com.

Es responsabilidad de la administración del programa ConnectMiles el eliminar, agregar o actualizar las compañías participantes.

1. Las ConnectMiles ganadas por compras, se acreditarán directamente al número de socio de viajero frecuente ConnectMiles del tarjetahabiente asignado por el programa.

Todo tarjetahabiente debe ser miembro ConnectMiles. Si al momento de suscribir la tarjeta de crédito, el tarjetahabiente no es miembro ConnectMiles, BAC CREDOMATIC tramitará la membresía al programa ConnectMiles a su nombre, por lo que el mismo se convierte en miembro del Programa ConnectMiles, aceptando las presentes condiciones así como las condiciones del respectivo Programa.

2. El cálculo de consumo se realizará diariamente, al tipo de cambio oficial del día en que la transacción sea cargada a la cuenta y no sobre las autorizaciones flotantes del día. Los decimales de millas no se contabilizarán y tampoco se acumularán.
3. Se podrán excluir, aunque el programa de millas ya esté en marcha, tipos de negocios o negocios específicos, pero sin limitación al pago de impuestos con la tarjeta de crédito, de la acumulación de millas por compras, a discreción de BAC CREDOMATIC.
4. Las millas serán acumulables mientras el programa se encuentre vigente, no obstante el monto máximo de acumulación por compras con la tarjeta de crédito ConnectMiles de BAC Credomatic es de 30 mil millas mensuales (30.000) según los días naturales que comprende cada mes calendario y no las fechas de corte de la tarjeta, bajo ningún caso se reintegraran las millas que excedan el tope establecido.
5. En el estado de cuenta mensual de la tarjeta de crédito se reflejarán las millas ConnectMiles ganadas en el mes por las compras realizadas con la tarjeta de crédito, exceptuando las mencionadas en la cláusula cuarta

de este reglamento. Al momento de realizar la compra, el sistema acreditará la cantidad de puntos correspondientes, cada vez que el comercio afiliado haga efectivo el cobro de la transacción y que éste haya tramitado los vouchers. El plazo de acreditación o visualización de los puntos acumulados por transacción en el saldo de puntos disponibles será normalmente de 1 día, en casos de contingencia en los sistemas, este plazo podría ampliarse hasta un máximo de 7 días hábiles

6. BAC CREDOMATIC reportará semanalmente después del corte de la tarjeta, a la administración del programa ConnectMiles, las millas ganadas por el tarjetahabiente. El plazo de reporte de millas a la administración del programa ConnectMiles podría demorar hasta una semana.
7. La administración del programa ConnectMiles acreditará las millas reportadas por BAC CREDOMATIC en un plazo no mayor a dos semanas posteriores al reporte de millas siempre y cuando no existan inconsistencias en los datos reportados por BAC CREDOMATIC.
8. Los tarjetahabientes podrán validar las millas acumuladas por sus compras a través de los canales de servicio que la administración del programa ConnectMiles les ofrece.
9. El vencimiento de las Millas ConnectMiles se rige por los términos y condiciones establecidos directamente por la administración del programa ConnectMiles.
10. Se establece el castigo de las Millas ConnectMiles por el atraso en el pago de la tarjeta de crédito, de la siguiente forma:
 - De 1 a 30 o 31 días (Según aplique el mes) pero no más de 32 días: el tarjetahabiente perderá el 50% del saldo de disponible.
 - Con 32 días de atraso o más: el tarjetahabiente perderá el 100% del saldo disponible. Se castiga el 100% del saldo disponible, por cancelación de la tarjeta o cambio de tipo.

La pérdida de millas, ya sea por no reclamarlos en la forma que aquí se indica (es decir, por dejarlos vencer) o la pérdida de conformidad con el punto anterior, BAC CREDOMATIC no asumirá responsabilidad en ninguna forma, incluso, en el caso que tratándose de la cláusula anterior, el tarjetahabiente haya puesto al día su cuenta.

En caso de muerte, la pérdida de las millas vigentes se verificará de la misma forma que se indica en este reglamento. En estos casos, la sucesión podrá reclamar los puntos y su consecuente beneficio, pero solamente de las millas vigentes. De ocurrir, para el reclamo se aplicarán las mismas reglas que señale la legislación nacional en cuanto a procesos sucesorios, en cuyo caso BAC CREDOMATIC acatará la decisión del Juez o Notario Público respectivo.

Una vez que las millas ConnectMiles ganadas han sido reportadas a la administración del programa, todas las gestiones, canjes, etc., se regirán exclusivamente bajo los términos y condiciones establecidos por la administración del programa ConnectMiles.

QUINTA: SOBRE LA REDENCION DE MILLAS:

1. La redención de millas deberá realizarla el tarjetahabiente exclusivamente a través de los canales de servicio que ofrece a sus miembros la administración del programa ConnectMiles; El Service Center.
2. Al acumular suficientes millas, el tarjetahabiente puede redimirlas por boletos aéreos, ascenso de clase, entre otros, de acuerdo a las condiciones establecidas por el programa ConnectMiles.
3. En el caso de promociones especiales para las tarjetas de crédito ConnectMiles de BAC CREDOMATIC, el tarjetahabiente debe ajustarse al reglamento de dicha promoción.

SEXTA: SOBRE LAS PROMOCIONES: En el momento en que Copa lance una promoción de descuento de millas, los clientes que deseen participar, deberán tener acumulación de millas por consumo con su tarjeta de crédito ConnectMiles de BAC CREDOMATIC, durante los dos (2) meses previos al período de redención.

Se aclara que las promociones de descuento de millas son generadas por Copa y, por lo tanto, en caso de eliminación o modificación de destinos y/o de cantidad de millas por parte de Copa, no habrá responsabilidad alguna por parte de BAC Credomatic.

SÉTIMA: SOBRE PROMOCIONES BAC CREDOMATIC: En el momento en que BAC CREDOMATIC, lance una promoción de descuento en compra de tiquetes, certificado de tiquete para acompañante, acumulación diferenciada de millas o cualquier otra mecánica de promoción, los clientes que deseen participar, deben regirse por las condiciones establecidas para cada una de las promociones, dentro del periodo de vigencia de la misma y debe estar al día con todas las obligaciones con su cuenta o tarjeta de crédito.

OCTAVA: OTROS BENEFICIOS: STATUS SILVER, DESCUENTO EN COMPRA, REDENCION MILLAS Y PRIORITY PASS: Al tarjetahabiente Visa Infinite ConnectMiles de BAC Credomatic, se le otorga en forma automática el status Silver con la aerolínea Copa, el cliente podrá hacer uso de su status Silver 4 a 8 semanas después de confirmada la cuenta, es decir, una vez que BAC Credomatic reporte a Copa la información de la tarjeta Infinite, al generarse el primer Estado de Cuenta y haya realizado su primera compra. Una vez que Copa reciba la información, le quedará asignado el status en el sistema de ConnectMiles y el cliente recibirá un email de verificación de su cuenta en donde encontrará su estatus y su tarjeta digital que podrá imprimir.

El estatus PreferMember Silver incluido con la tarjeta de crédito Infinite ConnectMiles de BAC Credomatic, es válido mientras la tarjeta de crédito esté activa.

- En caso que la tarjeta de crédito sea cancelada, el estatus Silver incluido con la tarjeta de crédito Infinite, también será cancelado.
- Aplican todos los términos y condiciones del programa ConnectMiles y del estatus PreferMember Silver. Para mayor información visite ConnectMiles.com

Los tarjetahabientes Visa Platino y Visa Infinite ConnectMiles de BAC Credomatic, tendrán derecho a un 10% de descuento en redención de boletos premio y en compra de millas, este beneficio estará disponible a partir del momento en que la aerolínea comunique a sus clientes que la plataforma de ConnectMiles esté funcionando.

El beneficio de membresía Priority Pass sin costo, aplica para tarjetahabientes Platino e Infinite y se rige por las condiciones del programa publicadas en www.baccredomatic.com. A los titulares de VISA Infinite ConnectMiles de BAC Credomatic, se les estará brindando 5 (cinco) visitas anuales compartidas con 2 (dos) adicionales, siempre y cuando tanto el adicional como el titular presenten su tarjeta de crédito al momento de ingresar a las salas, este beneficio no aplica en la Sala Santamaría VIP, ubicada en el segundo piso del Aeropuerto Juan Santamaría, Costa Rica. El hecho de que los adicionales pueden tener Priority Pass, no significa que gocen de los mismos beneficios que el tarjetahabiente Titular, los clientes que posean más de un producto asociado a Priority Pass, sólo se le dejará activa una membresía Priority Pass, la que goce de mayores beneficios. Si las visitas de un adicional de tarjeta Visa Infinite ConnectMiles, forman parte de las 5 ó 10 visitas a las que tiene acceso junto con el Titular, no paga los \$27 caso contrario se cargará a su cuenta el cargo por este monto. Ver otras condiciones de Priority Pass, en el sitio www.baccredomatic.com

Adicionalmente, los tarjetahabientes ConnectMiles recibirán un bono de 500 millas por la inclusión de un cargo automático: PRF, SOS o Summa, máximo tres bonos, una única vez, el cual se verá reflejado con el primer cobro.

NOVENA: DEL PLAZO: El presente programa es por tiempo indefinido, pese a ello es claro para el tarjetahabiente que el mismo podrá ser finalizado por BAC CREDOMATIC en cualquier momento y sin responsabilidad de su parte para lo cual solo bastará la publicación de su fecha de finalización en el presente reglamento, en tal caso BAC CREDOMATIC publicará también el plazo máximo que tendrá el cliente para hacer efectivos los montos acumulados en su tarjeta.

DECIMA: SOBRE EL REGLAMENTO Y SU VIGENCIA: Toda persona que desee participar en el programa y utilizar el beneficio aquí descrito, deberá tener conocimiento de este Reglamento, ya que el reclamo, la aceptación y el uso de las millas en la forma que se indica en este documento, implica la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones y la forma de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades en cuanto al beneficio ofrecido en la promoción. Por lo anterior y para todos los efectos legales, BAC CREDOMATIC entenderá que la manifestación de voluntad de la aceptación de ese conocimiento, se verificará por el hecho de reclamar o redimir las millas y utilizarlas de acuerdo con los fines regulados en el presente Reglamento. Si una persona no se adhiere o no demuestra su voluntad de aceptar estas condiciones, BAC CREDOMATIC no asumirá ningún tipo de responsabilidad, exonerándose de la obligación de reconocer los beneficios aquí descritos. El presente reglamento entrará en vigencia a partir de su publicación en el sitio web www.baccredomatic.com. Para mayor

información o consultas, los clientes Visa Gold ConnectMiles de BAC Credomatic, pueden llamar al 800-TARJETA, los clientes Visa Platino ConnectMiles de BAC Credomatic, se pueden contactar al teléfono 2295-9090 y los clientes Visa Infinite ConnectMiles de BAC Credomatic, se puede contactar al teléfono 2295-9077, las 24 horas del día, los siete días de la semana.